

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.185

Sábado 28 de Junio de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2665348

EXTRACTO

LUIS IGNACIO MANQUEHUAL MERY, Abogado, Notario Público, Titular de la 8ª Notaría Santiago, Huérfanos 941, local 302, Santiago, Certifico: que por escritura pública de fecha 3 de junio de 2025, otorgada ante mí, bajo el repertorio N° 10.862/2025, Maria Isabel Celedón Valenzuela y Jaime Manuel Enrique Celedón Fernández, ambos domiciliados en Los Acantos 1.580, departamento 31, Vitacura, suscribieron transformación de la sociedad INVERSIONES MARIA ISABEL CELEDON VALENZUELA LIMITADA, en su calidad de únicos socios, acordando su transformación en una sociedad por acciones, cuyos estatutos extracto: Nombre: INVERSIONES MARIA ISABEL CELEDON VALENZUELA SpA. Objeto. La inversión de capitales, en toda clase de bienes muebles, corporales e incorporales, tales como acciones, promesas de acciones, bonos y debentures, planes de ahorro, cuotas o derechos en todo tipo de sociedades, ya sean comerciales o civiles, comunidades o asociaciones y en toda clase de títulos o valores mobiliarios; Adquirir, enajenar y explotar toda clase de bienes inmuebles, en especial bienes raíces, rústicos o urbanos, construir, en ellos, por cuenta propia o ajena; explotarlos, directamente o por terceros, en cualquier forma, administrar por cuenta propia o ajena dichas inversiones, obtener rentas; formar parte en otras sociedades, modificarlas, asumir la administración de las mismas y la compraventa, importación, exportación, distribución, consignación, representación o intermediación en cualquiera clase de cambio de dominio o de sus atributos, en relación con cualquier clase de bienes y en general ejecutar todos los negocios relacionados con el ramo y que acordaren los socios, sea dentro del territorio nacional o en el extranjero. Capital: \$1.000.000, totalmente suscrito y pagado con capital sociedad transformada. Administración: Estará a cargo de Maria Isabel Celedón Valenzuela. Demás estipulaciones, escritura extractada.- Santiago, 19 de junio de 2025.

CVE 2665348

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

